



## EL PROCESO ELECTORAL ESTÁ EN MARCHA



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Los días de libertad absoluta en materia de promoción terminaron. El árbitro electoral comenzó a sancionar de manera formal el desarrollo de lo que será la madre de todas las contiendas electorales por el número de cargos de elección popular que estarán en disputa en la jornada del 2 de junio de 2024.

El proceso electoral 2024 está en marcha y todos los interesados en participar, no solo en la contienda presidencial sino además en las ocho gubernaturas y la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México que estarán en juego, deben ajustar su comportamiento para respetar la normatividad en la materia.

Con el inicio del mes el árbitro electoral comenzó a moverse y los movimientos, acciones y declaraciones de los actores políticos que buscan tomar parte en el proceso comenzaron a actuar dentro de su esfera de competencia.

Ahora sí hay elementos para que se hable de manera formal de actos anticipados de campañas y el inicio de las precampañas. Aunque, claro, a partir de las modificaciones que lograron concretarse desde el Poder Legislativo, primordialmente en materia de presupuesto, la planeación y desarrollo del proceso electoral tendrá que ajustarse a la nueva realidad.

De cualquier forma, la normatividad en vigor es aplicable a todos los actores de la esfera política que deseen tomar parte en el proceso.

Con el inicio de noviembre el Instituto Nacional Electoral (INE) instaló los 32 Consejos locales del país, que se encargarán del cumplimiento de las normas contenidas en el Código Electoral y demás disposiciones que garantizan el derecho de organización y participación política de los ciudadanos. En esencia, las autoridades electorales deben respetar los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, por lo que su labor es fundamental tanto para el proceso federal como para los procesos locales concurrentes.

### Panorama

En términos generales, en la jornada del 2 de junio habrá elecciones federales y locales en todo el país en las que se renovarán el Poder Ejecutivo, el Congreso de la Unión, ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno capitalina, 31 Congresos locales y mil 803 presidencias municipales, entre otros cargos.

Pero, sin lugar a duda, el principal reto consistirá en la ratificación de Morena como el partido mayoritario de México. De ello dependerá no solo que conserve la titularidad del poder Ejecutivo federal sino que se haga de la mayoría absoluta en el Congreso.

Sin esa dupla la conducción política de México durante el periodo 2024-2030 se podría complicar, aunque no sería imposible,

ya que en todo caso se tendría que ajustar la forma en la que se toman decisiones en el país, tal como sucedió en 1997 cuando con Porfirio Muñoz Ledo al frente de la oposición comenzó a hacer sentir su peso para tomar parte en las decisiones del gobierno federal, lo que llevó al entonces presidente Ernesto Zedillo a señalar que el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone.

En 1997 la historia del presidencialismo vertical y todopoderoso comenzó a variar por voluntad de la ciudadanía.

Igual que desde 1989 la era del priismo todopoderoso en el plano de las gubernaturas comenzó a cambiar con el triunfo de Ernesto Ruffo Appel en Baja California. Desde aquel año los mexicanos comenzaron a tomar conciencia de que la alternancia en el poder es posible.



La moneda está en el aire.

Y en el proceso de 2000 por primera ocasión se registró la alternancia en el poder Ejecutivo federal a favor del candidato del PAN, partido que se reafirmó en 2006, pero no así en 2012, cuando el PRI recuperó la Presidencia para perderla en 2018.

Ahora la gran duda está por disiparse luego de que desde 2018 el mapa geopolítico ha venido registrando una constante evolución, tanto en el plano nacional como en los estados, para colocar a Morena como el partido mayoritario.

Sin embargo, no hay que perder de vista que los resultados de las elecciones intermedias de 2021 evidenciaron una variación que se reflejó en la conformación de la actual Legislatura de la Cámara de Diputados.

Desde esa perspectiva la moneda está en el aire. Aunque en general el panorama parece favorable para Morena, falta ver si el grueso de la ciudadanía decide o no otorgarle la anhelada mayoría absoluta en el Congreso, que es donde realmente se decidirá la viabilidad de la Cuarta Transformación o la conformación de una nueva realidad por decisión de la colectividad.

Por lo pronto el árbitro electoral ya comenzó a marcar territorio. ▣